JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA

Madrid –Cundinamarca veintiocho (28) de octubre dos mil veinte (2020)

PROCESO: ejecutivo
NUMERO; 2019-696
DEMANDANTE MARIA ANGELICA RINCON GARCIA
DEMANDADO JULIO EDISSON GARCIA PARRA

V/ AGENCIAS EN DERECHO	\$297.800
V/ NOTIFICACIONES (ARANCEL)	
V/ CORREO CITACION O COMPARENDO	
V7CORREO AVISO NOTIFICACION	
V/ PUBLICACIONES EDICTO	
V/ HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
V/POLIZA JUDICIAL	
V/ RECIBO OFICINA REGISTRO EMBARGO	
V/ RECIBO OFICINA CERTIFIADO TRAIDICON	
V/ HONORARIOS SECUESTRE	
V/ PUBLICACION REMATE 236	
V/ RECIBO TRANSPORTE	
V/OTROS F	
V/ TOTAL DE LA LIQUIDACION	\$297.800

Son: doscientos noventa y siete mil ochocientos pesos

El secretario,

VICTOR MANUEL ROMERO C

INFORME SECRETARIAL

28-10-2020- Al Despacho del señor Juez, para que se sirva proveer:

Con la liquidación de costas

El secretario,

VICTOR M ROMERO C.

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid -Cundinamarca veintiocho (28) de octubre dos mil veinte (2020)

Proceso # 2019-696

Elaborada por la Secretaría, la **liquidación de costas,** encontrarse ajustada a derecho, conforme al numeral 5 del art 366, Código General del Proceso, **la aprueba**

NOTIFIQUESE

El Juéz,

JOSÉ EÚSEBIO VARGAS BECERRA

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA.

El auto anterior se notificó por anotación en estado número 128 hoy 29-10- 2020

El secretario,